

Donostia, a 7 de mayo de 2021

A LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

MOCIÓN ORDINARIA RELATIVA A LOS PASOS DADOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA FOSA COMÚN DE ULIA

Haizea Garay Gallastegui, concejala del Grupo municipal Elkarrekin Donostia, al amparo del vigente artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN ORDINARIA PARA SU DEBATE EN PLENO relativa a los pasos dados en la recuperación de la fosa común de Ulia.

JUSTIFICACIÓN

En julio de 2014 el relator Especial de Naciones Unidas sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, Pablo de Greiff, realizó un informe en el que reconoce: por un lado, que la Guerra Civil española y los cuarenta años de dictadura que le siguieron dejaron un saldo colosal de víctimas de violaciones graves de los derechos humanos y del derecho humanitario, incluyendo ejecuciones, tortura, detenciones arbitrarias, desapariciones, trabajo forzoso de presos, o exilio, entre otros. Por otro lado, en relación a las medidas adoptadas, plantea que éstas no han respondido a una política de Estado consistente, incluyente y global en favor de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, evidenciándose los mayores vacíos en materia de verdad y justicia.

Hoy, tras casi 15 años de una ley de memoria histórica claramente insuficiente, está en fase de tramitación una nueva ley de memoria democrática que definitivamente pueda servir para dar las garantías necesarias para la recuperación de la memoria cuyo trabajo ha recaído sobre familiares y asociaciones memorialistas que no han cejado en el empeño a pesar del abandono institucional.

El anteproyecto de ley de Memoria Democrática recoge en su exposición de motivos que la inmensa mayoría de entidades locales han llevado o están llevando a cabo sus planes de eliminación de vestigios y de recuperación e identificación de desaparecidos.

En este sentido, y haciendo una revisión de los pasos dados en la ciudad, observamos cómo en Donostia, según el plan Vasco 2015-2020 de investigación y localización de fosas para la búsqueda e identificación de personas desaparecidas durante la Guerra Civil, hay una fosa en Ulia sobre la que estaba previsto intervenir. Así, hay un informe preliminar de Aranzadi de 2003 y el plan de fosas determinaba una prioridad de intervención media.

Trascurrido el periodo 2015-2020 sin noticias relativas a ninguna intervención en el lugar, consideramos necesario que el Gobierno Vasco, a través del Instituto de la Memoria, Gogora, dé cumplimiento al plan y dé los pasos para recuperar la fosa de Ulia.

Asimismo consideramos imprescindible avanzar en la recuperación de la memoria a través del reconocimiento de la verdad y para ello creemos importante que se desarrollen los instrumentos normativos necesarios para que Euskadi cuente cuanto antes una ley de Memoria que regule la declaración de lugares de memoria, incrementando las señalizaciones que reconozcan los citados espacios como espacios o lugares de memoria. Junto con la citada señalización, y al objeto de obtener las garantías de no repetición, se deberá desarrollar conjuntamente los materiales pedagógicos necesarios que acompañen al conocimiento y reconocimiento de esos lugares.

Por este motivo, presentamos la siguiente:

MOCIÓN ORDINARIA

1. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián insta al Gobierno Vasco a cumplir con el plan de fosas 2015-2020 y proceder a investigar y recuperar la fosa común de Ulia con el

objetivo de buscar personas desaparecidas durante la Guerra Civil en Donostia.

2. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián insta al Gobierno Vasco a que en la futura ley de Memoria Histórica y Democrática de Euskadi se garantice el desarrollo de los Lugares de la Memoria así como su divulgación para que este ayuntamiento pueda desarrollar un proyecto pedagógico en relación a los Lugares de la Memoria de la ciudad.
3. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián insta al Gobierno Vasco a desarrollar una línea de subvenciones para los ayuntamientos con el fin de permitir que el ayuntamiento de Donostia pueda mejorar e incrementar las señalizaciones de espacios de la memoria de la ciudad.

Haizea Garay Gallastegui
Concejala de Elkarrekin Donostia